



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010741-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a hospitales de día en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010736 a PE/010761.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

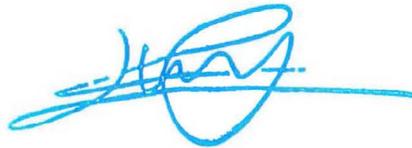
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Pablo Fernández Santos, Procurador del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito:

En relación con los denominados hospitales de día en Castilla y León, ¿cuántos existen, dónde se hallan y qué especialidades desarrollan? ¿Qué especialidad y formación tienen los trabajadores de dichos hospitales? Y, en concreto, ¿cuántos enfermos de la comarca del Valle del Tiétar han sido y están siendo atendidos en el Hospital de día en Ávila? ¿Cuáles han sido las patologías y el número de pacientes que han precisado tratamiento en los hospitales de día de la provincia de Ávila?

En Valladolid, a 3 de diciembre de 2018.

El Portavoz



Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN